

El Gobierno regional crea un plan estratégico de recuperación de la actividad industrial para paliar los efectos del Covid-19 en la Región

El PERAI_20 se desarrollará en tres fases, una primera de análisis, la segunda establecerá los ejes y medidas de recuperación y la tercera de seguimiento y control

El Gobierno regional ha creado el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial (PERAI_20) para paliar los efectos de la crisis sanitaria del coronavirus en la industria de la Región. Dicho plan nace con el objetivo de impulsar la reactivación del sector industrial basado en diferentes estrategias de recuperación.

La consejera de Empresa, Industria y Portavocía, Ana Martínez Vidal, explicó que “este plan tendrá una vigencia de un año y tiene como objetivo paliar los efectos negativos que esta crisis ha generado en el sector industrial. Pero insisto, en la recuperación económica no podemos estar solos, necesitamos el apoyo del Gobierno de España y de la Unión Europea para poder salir juntos de esta crisis”.

Entre los objetivos del plan se encuentran la reducción de la incertidumbre en el sector industrial, el establecimiento de ejes estratégicos para la recuperación y la coordinación y cooperación entre la Administración y las empresas, todo ello para fomentar las medidas que sean necesarias para que la recuperación llegue lo más pronto posible a la Región.

El PERAI_20 se desarrollará en tres fases, una primera de análisis estratégico “en la que se buscará anticiparnos a la situación en la que nos podemos encontrar cuando finalice este estado de alarma”, explicó la consejera. La segunda fase, enmarcada en el Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) establecerá los ejes y medidas de recuperación para adelantar la recuperación de la actividad industrial en la Región.

La tercera fase contemplará el seguimiento y control de las medidas adoptadas y sus efectos en el sector industrial y en el conjunto de la economía regional, de sus resultados con el fin, en su caso, de determinar nuevas medidas correctoras.

Martínez Vidal remarcó que “el PERAI no necesita dotación económica, es un documento que contendrá medidas que persiguen

adelantar la recuperación de la actividad anticipándonos a la situación que dejará esta crisis sanitaria en el sector industrial de la Región”.

A su vez, como objetivo adicional del plan, se buscará potenciar los puntos débiles del sector y establecer protocolos que nos permitan tener mayor capacidad de respuesta en caso de que se vuelva a producir una crisis de similares características.

“Es un proyecto muy necesario, para que las empresas y la Administración tengan un horizonte común que garantice la competitividad del sector industrial de nuestra Región”, concluyó Martínez Vidal.

El sector industrial en la Región

El sector industrial supone aproximadamente el 20 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de la Región de Murcia, un 2,4 por ciento más que en la media nacional. Destaca el sector agroalimentario, la industria cárnica, energética, metalurgia, fabricación de productos metálicos, la industria química y farmacéutica, la producción de caucho y plásticos, el sector textil, el cuero y calzado, la reparación e instalación de maquinaria y la fabricación de muebles.